

Migración de mujeres indígenas en Tabasco.

Ana María Chávez Galindo.

Cita:

Ana María Chávez Galindo (2007). *Migración de mujeres indígenas en Tabasco. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/1190>

MIGRACIÓN DE MUJERES INDIGENAS EN TABASCO

Dra. Ana María Chávez Galindo*

Mtra. Teresita Elisa Ruiz Pantoja*

Resumen

Desde hace algunas décadas, el estado de Tabasco se ha visto envuelto en un constante cambio hacia la modernización desde una base predominantemente rural. Tal avance ha provocado sin duda alguna diversas transformaciones en los planos sociales, económicos, políticos y culturales en los que los grupos indígenas han sido los menos favorecidos y en los que persisten las condiciones de precariedad más pronunciadas que en el resto de la población. Este trabajo muestra, en un primer momento, las condiciones bajo las cuales se han dado las migraciones en el territorio nacional, poniendo especial atención en los rasgos que caracterizan la migración indígena y la migración femenina, a fin de poner en relieve los motivos que las incitan, las rutas que siguen, las implicaciones que conllevan y los rasgos propios de cada grupo. En un segundo momento, se combinan las dimensiones: indigenismo y feminidad, y se presentan los rasgos demográficos, sociales y económicos que distinguen a las mujeres indígenas migrantes y no migrantes en el estado de Tabasco. Los resultados encontrados en la investigación señalan el rezago social y económico que aún persiste en la población femenina indígena de nuestro país, así como perfiles sociodemográficos distintos entre nativas y no nativas, y características que definen y discriminan claramente a ambos grupos de mujeres. Tales resultados permiten formular la hipótesis de que el fenómeno de la migración es un factor de doble cara entre las mujeres indígenas en Tabasco. Por un lado pone en ventaja a las migrantes respecto a los niveles de ingresos y estudios alcanzados frente a las no migrantes, y por otro, da a estas últimas la oportunidad de mantenerse por más tiempo dentro de la escuela sobre todo en las primeras edades.

Introducción

La migración obedece a una combinación de situaciones económicas, sociales, políticas, culturales y demográficas que se dan en diversas regiones del país, y a las que debe añadirse el componente subjetivo de cada individuo. Tales situaciones inciden directa o indirectamente en la forma de actuar de cada persona y se traducen en factores que estimulan a las personas de manera diferente, ya sea para permanecer en el lugar de residencia o para cambiar del mismo. No obstante, cada vez el fenómeno migratorio es más complejo por la multiplicidad de elementos que intervienen en el mismo, de ahí la dificultad de establecer los determinantes que inducen a migrar.

* Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM. Correo electrónico: amcg@servidor.unam.mx; teruizp@correo.crim.unam.mx

El desempleo o subempleo, bajos ingresos, reacción ante las autoridades locales, deficiencia en los servicios educativos y de salud, cambios en el estado civil, forman parte del aspecto objetivo de la migración. No obstante, existen otros factores que se relacionan con las características propias de los individuos, así como con sus actitudes y expectativas, que juegan un papel importante en la decisión de migrar.

Por otra parte, la migración como estrategia de sobrevivencia del núcleo doméstico ha sido un aspecto destacado como relevante en la decisión de migrar, pues surge como respuesta a las deprimidas características de las unidades de producción doméstica de no alcanzar a cubrir las necesidades de consumo de la familia, ni garantizar la reproducción socioeconómica de las unidades familiares (Peña et al.: 2000).

Asimismo, desde hace varias décadas, estudios antropológicos han mostrado que el entorno familiar juega un papel relevante en la decisión de migrar y en el establecimiento de estrategias colectivas para enfrentar este proceso (Arizpe, 1978). Más recientemente, Muñoz (2006) confirma la importancia del núcleo familiar en la decisión de migrar y, señala al respecto, que aspectos como el tamaño y el tipo de hogar, la etapa en el ciclo de vida, el balance entre los miembros en edades activas e inactivas, la posición en las relaciones de parentesco y el género, condicionan las probabilidades de migrar para cada uno de los integrantes del hogar.

Las implicaciones de la migración se ubican en distintos ámbitos: desajustes en los mercados laborales tanto en los lugares de origen como en los de destino; problemas sociales derivados de la distancia cultural entre el lugar donde vivía y el de llegada; carencia de redes sociales que puedan ayudar a los migrantes y que produce privaciones mientras se establecen; discriminación, racismo, exclusión sea por diferencias de religión, raza u origen étnico; modificación de patrones culturales que pueden influir en sus relaciones sociales, familiares, entre otros aspectos.

Las características sociales y demográficas de las poblaciones a donde llegan o de donde salen también experimentan cambios: por ejemplo, hay un incremento de la población en las edades activas en los lugares de destino y una merma importante de población en los mismos grupos de edades en los lugares de origen; hay una diferencia en los montos de la migración masculina y de la femenina; las causas y efectos de la población que migra por motivos de trabajo son muy distintas a las de la población que migra para estudiar en otro

sitio; o los que inducen a migrar a la población indígena frente a la no indígena. La combinación de dos o más de esas dimensiones se torna tan compleja que su estudio debe contemplar las distintas vertientes que la configuran.

La intención de este trabajo es mostrar un panorama de la situación migratoria de las mujeres indígenas de Tabasco, partiendo de la diferencia entre nativas y no nativas, bajo la hipótesis de que, aún cuando comparten la misma condición de indigenismo, la variable migración va a reflejar desiguales oportunidades y rezagos socioeconómicos. Con ese propósito, en un primero apartado se presentan las generalidades observadas en la migración de los pueblos indígenas; en segundo lugar se anotan aspectos relevantes de la migración femenina. En el tercer apartado se da un breve marco del contexto social del estado de Tabasco en el que se inscribe la vida diaria de su población; y en la última parte, se presentan las características demográficas, sociales y económicas que distinguen a las indígenas nacidas en el estado, de las que han llegado a residir a la entidad, a partir de la información del XII Censo de Población y Vivienda 2000. Esto último permite observar diferencias interesantes en cuanto a educación, inserción laboral e ingresos, que ponen de manifiesto las diferencias estructurales de las mujeres migrantes respecto a las que siempre han permanecido en su estado natal¹.

Migración indígena

Los pueblos indígenas constituyen un grupo de la población nacional con una identidad propia que refiere a una diversidad cultural en la que sus actores poseen una lengua, creencias, costumbres, organizaciones sociales y políticas, ritos y cosmologías distintas a las del resto de la sociedad mexicana.

Inmersos en múltiples rezagos, exclusiones y discriminación que provienen de prácticas sociales y culturales, estos pueblos han tenido que sobrevivir desde la conquista española a constantes riesgos de perderse en un ambiente cada vez más hostil y modernizado, sin embargo entre esas mismas comunidades existe “subordinación por razones de género, generación, ocupación, educación e ingresos” (Bonfil S. coord. 2003).

¹ Esta categoría agrupa a las tabasqueñas que no han migrado y a aquellas que regresaron al estado si es que alguna vez cambiaron su residencia al menos por un tiempo, pero que no se pueden distinguir unas de otras debido a que el análisis de la migración por lugar de nacimiento pierde información de migraciones de retorno una vez que la persona ha regresado al lugar donde nació.

A decir de los analistas, el éxodo indígena de sus comunidades de origen está ligado al proceso de industrialización y urbanización seguido en nuestro país a partir de los años cuarenta, en los que se empezó a descapitalizar al campo y se privilegió a las sociedades industriales; además de las crisis económicas que han provocado la gradual eliminación de subsidios al agro. De igual manera, a esas condiciones deben sumarse la escasez de medios para sobrevivir en algunas zonas del país, los problemas demográficos, la presión sobre la tierra, el deterioro ecológico de los territorios que habitan, la mala calidad de los mismos, el caciquismo, los conflictos políticos y sociales, la falta de acceso a una tecnología apropiada, ganaderización del territorio, venta forzada de la propiedad ejidal, cambios en el uso del suelo con fines desarrollistas (construcción de presas, vías ferroviarias, plantas industriales, carreteras), caída o baja en los precios y demanda de los productos agrícolas, oportunidades de empleo concentradas en algunas localidades, incremento y mejoramiento de las vías de comunicación y transporte, la concentración del desarrollo en las ciudades, y la creación de nuevas zonas agrícolas intensivas (PNUD-INI: 2000, Ávila: 2002).

Se sabe también que el origen, destino y volumen de los flujos, las distancias recorridas y las actividades desarrolladas en los lugares de destino varían de acuerdo a la edad, sexo, lugar de procedencia y la identidad étnica de quienes se involucran. La migración indígena que en un principio se caracterizó por el desplazamiento de hombres solos, con el tiempo se fue reforzando con la integración de hermanos, hijos y parientes hasta convertirse en una migración en "masa", con la incorporación de la mujer en dicho proceso como mano de obra adicional.

Desde finales del siglo pasado y principios del actual, el patrón de migración que seguían los mexicanos cambia notoriamente. La migración interna dejó de ser una opción significativa y dio paso a la salida creciente hacia los Estados Unidos de Norteamérica (EU). Los indígenas también se han unido a estas nuevas corrientes migratorias y ahora los encontramos por distintos puntos de EU. A la par de este crecimiento de migrantes, ha aumentado el número de estudios sobre ellos y no sólo por norteamericanos sino también los mexicanos quienes cada vez más se han involucrado en el conocimiento de las nuevas modalidades de la migración donde cada vez más es difícil hablar de fronteras y territorio, creando los llamados espacios transnacionales.

El actual éxodo migratorio indígena dirigido hacia el extranjero se ha convertido no solo en la vía para acceder a una fuente potencial de recursos o para mejorar sus condiciones de vida, sino también en el motor que genera los cambios más importantes en la distribución territorial de la población indígena. Hasta fines del siglo pasado, los grupos indígenas mexicanos en el extranjero permanecían concentrados esencialmente en un conjunto de espacios más o menos acotados al sur de EU, pero, actualmente un sector importante de la población indígena se encuentra radicando, temporal o definitivamente, fuera de las regiones tradicionales y las corrientes migratorias tienden, por una parte, a crecer en los sitios conocidos, y por otra, a dirigirse hacia nuevos y más lejanos puntos, como Canadá y Alaska.

En el momento actual ya no pueden verse a los indígenas como sujetos aislados, marginales, distantes y ajenos al desarrollo nacional, sino como una gran red de espacios, grupos y relaciones sociales permanentemente interactuantes, en la que el indígena mantiene presencia y participación constantes en cualquier ámbito y lugar de su territorio, y en múltiples niveles de su estructura económica, social y cultural (Sánchez et al, 2000).

Además hay que considerar que ahora hay una diversificación en los patrones de desplazamiento de los indígenas. Al lado de los tradicionales y permanentes esquemas de migración campo a campo, campo a gran ciudad, se encuentra el traslado del campo a ciudades medias, ciudades medias a grandes ciudades, grandes ciudades a ciudades medias, ciudades pequeñas, medias o grandes a ciudades fronterizas con el objeto de alcanzar ciertas zonas de trabajo localizadas en Estados Unidos o en Canadá.

El tipo de movimiento que realizan los migrantes indígenas puede ser de carácter temporal y está en función de los ciclos agrícolas o de la demanda de mano de obra en el país y el extranjero (migración golondrina o temporal), o bien puede ser definitivo. Sin embargo un rasgo particular es la continuidad de los lazos familiares, comunales y culturales que los une a su lugar de origen (Ávila: 2002), haciendo envíos para el gasto ritual y ceremonial y visitándolo en ciertas épocas del año y festividades del pueblo. Igualmente destaca la presencia de fuertes redes sociales que les permite mantener vínculos permanentes con parientes de sus comunidades y reproducir en sus nuevos lugares de destino, algunos aspectos de su vida comunitaria de origen (comida, organización familiar, fiestas tradicionales y música, entre otros. (Perfil de los pueblos indígenas de México, en internet).

En términos generales las condiciones de trabajo de los indígenas se desenvuelven en un marco de precariedad, bajas remuneraciones, informalidad e inestabilidad. Se observa que los indígenas realizan tareas pesadas, sucias y peligrosas, que ponen en peligro su vida y llegan a sufrir accidentes que los incapacitan para el trabajo, en cuyo caso son despedidos sin que los patrones se hagan cargo de los gastos de indemnización. Son víctimas de explotación, abusos, vejaciones y maltrato que llega a agravarse cuando éstos no tienen al castellano como segunda lengua que les permita defenderse o entender las instrucciones que reciben.

De acuerdo con cifras del XII Censo de Población y Vivienda, en el año 2000, 3.5% de la población hablante de lengua indígena² cambió su lugar de residencia entre 1995 y 2000, y 11% residía en una entidad distinta a la de su nacimiento, donde casi la mitad de ellos eran mujeres (INEGI: 2001). Los estados que recibieron los mayores porcentajes de esa población fueron: el Estado de México, Sinaloa, el Distrito Federal, Quintana Roo, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Baja California. Movimientos alentados seguramente por la falta de condiciones adecuadas de empleo y salario en sus lugares de origen; y como una estrategia de subsistencia familiar, búsqueda de mejores oportunidades individuales, lograr la sobrevivencia de la unidad de producción, conseguir recursos para la realización de obras en sus comunidades de origen, y la continuidad o creación de opciones de movilidad social.

La migración femenina

El estudio de la migración femenina como tal, tiene una historia reciente ya que hasta hace algunas décadas la investigación científica social, antropológica y demográfica trataba el tema como parte de otros agregados y sin perspectiva de género, asumiendo la movilidad de las mujeres como “sujetos pasivos de las decisiones familiares, toda vez que sus desplazamientos fueron interpretados como parte de las estrategias económicas de las unidades domésticas” (Barrera y Oehmichen: 2006).

Por tal motivo, en los estudios actuales se ha hecho necesario abordar por separado la migración de hombres y mujeres en el entendido de que las características estructurales de los movimientos territoriales de unos y otras difieren y marcan pautas particulares entre ellos en cuanto a: los procesos sociales y culturales que intervienen en la migración, los factores de expulsión que los motivan, la dirección que siguen los flujos, la inserción en los mercados

² Población de 5 años y más

laborales en los lugares de destino, la variedad de los movimientos, la duración de éstos, las consecuencias sociales y psicológicas que les implican, los obstáculos que tienen que sortear, y los riesgos a los que se exponen, entre otros. En efecto, como lo señala Arizpe (1989), para entender la migración femenina es necesario examinar las restricciones asignadas a las mujeres en una determinada sociedad, considerando las etapas de la vida que están relacionadas con las normas sobre obligaciones familiares, restricción de la sexualidad, control ideológico, y las pautas de comportamiento de las mujeres solteras, separadas, divorciadas o viudas. A partir de estas consideraciones, se empieza a concebir la migración femenina como sujetos que se desplazan con una intención laboral y no como simples compañeras de viaje.

Hay una coincidencia en que la migración es un factor positivo en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población femenina, sobre todo cuando éstas se desenvuelven en un trabajo remunerado y participan en ambientes que les dan control sobre los recursos que generan, obteniendo de esa manera autonomía e independencia en las relaciones intergeneracionales o les permite pasar de un modelo de convivencia autoritario y marginal a otro compartido. Aunque es difícil llegar a generalidades ya que esas ganancias quedan sujetas a los contextos socioculturales en donde se da la migración, la etapa de la vida en la que ocurre, las experiencias a que da lugar, la situación conyugal o familiar, etc., es importante tener en cuenta que la migración puede incidir en el equilibrio de las fuerzas entre géneros y por tanto en sus consecuencias sobre la posición de la mujer en la sociedad (Ariza: 2006).

Por otra parte, el análisis de sus características particulares ha permitido observar que las mujeres tienen una menor movilidad respecto a su contraparte masculina, aunque ellas presentan mayores variaciones en los patrones de desplazamiento, “relacionadas con el papel que tienen en la generación del ingreso familiar en distintos contextos regionales y las desiguales oportunidades de los mercados de trabajo” (Chant y Radcliffe, citado por Ariza: 2006).

Por cuanto a su participación económica, se aprecia de manera más notable en un determinado grupo de actividades. Por ejemplo, tienen una mayor participación en el comercio asalariado, tiendas de autoservicio, en la venta y preparación de alimentos, en el servicio doméstico, en el cuidado de niños y personas adultas, venta de productos, recepcionistas, telefonistas o en los servicios educativos. En cambio tienen una escasa o nula presencia en la construcción, como cargadoras o en el transporte público, donde es más frecuente encontrar

hombres migrantes. Algunos estudios ponen de manifiesto que existen zonas en el país, principalmente centros urbanos y agrocomerciales que demandan mano de obra indígena femenina por considerarla más redituable, al trabajar jornadas dobles a cambio de salarios bajos. La razón de esta demanda se centra en su "docilidad", por su alto grado de monolingüismo y analfabetismo y por ser emigrantes temporales, a las que no se les otorga prestación social alguna. Sin embargo, la migración de tipo temporal les permite continuar con la reproducción social y cultural del grupo familiar en su comunidad, a la cual incorpora nuevos valores y costumbres que adopta en las ciudades: patrones culturales del matrimonio y composición de la familia (Perfil de los pueblos indígenas de México, en internet).

Actualmente la migración de mujeres ha superado algunas de las barreras tradicionales que le imponían las construcciones sociales como actor fundamental de las tareas domésticas y para las que la migración en busca de mejores oportunidades de vida estaba restringida. Así, las mujeres que querían trabajar debían aceptar los empleos mal pagados, irregulares, inestables, y hasta peligrosos que les ofrecía el ambiente que las rodeaba. Esas condiciones se mantienen en algunas áreas del país, sin embargo existen otros contextos que favorecen los desplazamientos femeninos y que las ponen en mejores posiciones para elegir, decidir y avenirse otros estilos de vida.

Contexto social de Tabasco

Hasta antes del auge petrolero Tabasco era un estado predominantemente rural, desarrollado y edificado entre espacios libres o poco utilizados como selvas y pantanos para la explotación de la madera y agricultura de subsistencia, seguido de un avance sobre la selva para constituir latifundios ganaderos. Sin embargo, las condiciones del mercado internacional dieron pie a su entrada en proyectos de modernización económica dividido en tres etapas: a) el auge del plátano, b) la intensificación del cacao, la ganadería, más las carreteras y obras hidráulicas, y c) el petróleo. El impacto de la producción petrolera se tradujo en una transformación de la estructura social del estado mediante la concentración urbana, la migración inter e intraestatal, a partir de la heterogeneidad en el medio rural, la contaminación, ocupación y retención de aguas en tierras productivas, la expansión de la infraestructura de comunicación y de los servicios educativos (Uribe: 2003).

En ese ambiente de modernización, los indígenas de Tabasco se siguen identificando básicamente con el sector de autoabasto y de autosubsistencia del sector rural estatal, que se encuentra en riesgo de disolución ante una progresiva urbanización, así como por la falta de tierras y la caída de su productividad por causas naturales y ambientales, pérdida de las condiciones de aplicación de los métodos tradicionales de producción, ganaderización, e incremento de la densidad demográfica, etc. (*ibid*).

Para el año 2000, Tabasco concentraba 1.9% de la población nacional con un total de un millón 891 mil 829 personas, distribuidas principalmente en localidades de entre 100 y menos de 2 mil habitantes (41.8% de la población estatal) y en Villahermosa en donde se encontró 17.5% de los tabasqueños. Del total de la población en la entidad, 3.7% se declaró como hablante lengua indígena proporción ligeramente superior en los hombres (4.0%) que en las mujeres (3.7%).

De los 62 mil 27 hablantes de lengua indígena para ese año, 30.8% residía en el municipio de Centro, 23.7% en Nacajuca, y alrededor del 11% en Macuspana y Tacotalpa, lo que en suma corresponde al 77% de la población indígena de la entidad (Cuadro I).

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el año 2000 Tabasco tenía un índice de marginación³ de categoría alto, junto con San Luis Potosí, Puebla, Campeche, Michoacán, Yucatán, Zacatecas, Guanajuato y Nayarit, lo que en síntesis reflejaba los rezagos prevalecientes en el estado en cuanto a niveles de educación, servicios básicos en las viviendas, hacinamiento, niveles de ingreso y servicios de salud. A saber, dichas entidades tienen en común un rezago educativo que se traduce en niveles de analfabetismo entre 8 y 15% cuando el promedio nacional es de 9.5%; en tanto que los porcentajes de población de 15 o más años de edad que no terminaron la primaria se sitúan entre 32 y 40%. Tales valores en el caso de Tabasco corresponden a 9.7% y 32.3% respectivamente. En cuanto a los ingresos, 62.3% de la población ocupada tenía un ingreso mensual de hasta de 2 salarios mínimos, lo cual da una idea de los niveles de pobreza que se viven en la entidad (CONAPO: 2001)

³ El índice de marginación permite discriminar entidades federativas según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación primaria, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios bajos y las derivadas de la residencia en localidades pequeñas, aisladas y dispersas, como puede ser la falta de servicios de salud, equipamientos e infraestructura adecuada, lo cual conforma una precaria estructura de oportunidades que obstruyen el pleno desarrollo de las potencialidades humanas. La estimación de un índice de marginación para el conjunto de entidades federativas del país permite aproximarse al conocimiento de la actual desigualdad regional de las oportunidades sociales (CONAPO: 2001).

Por lo que toca a los déficit en las condiciones de las viviendas, 8.6% de la población de Tabasco ocupaba viviendas sin drenaje ni sanitario exclusivo, 5.8% carecía de electricidad, 26.5% de agua entubada; 13.5% de las personas ocupaba viviendas con piso de tierra y más de la mitad de las viviendas del estado tenían algún nivel de hacinamiento.

Distinguiendo por municipio, el índice califica de alta marginación a Tacotalpa, Centla, Huimanguillo y Jonuta donde residía 16.7% de la población de la entidad, siendo el primero uno de los de mayor presencia indígena. Balancán, Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán, Jalapa, Jalpa de Méndez, Macuspana, Nacajuca, Teapa y Tenosique, eran de marginación media y concentraban 50.6% de la población; Emiliano Zapata y Paraíso de baja marginación; y Centro donde se encuentra la capital estatal y 27.5% de los tabasqueños, de muy baja marginación.

En los municipios de mayor rezago, en promedio 76% de la población residía en localidades de menos de 5 mil habitantes, 78% de los ocupados ganaban hasta dos salarios mínimos, 13.3% de las personas de 15 años y más no sabían leer ni escribir y 41.5% no había asistido a la primaria. El mayor rezago en servicios se observa en la carencia de agua entubada, ya que hasta un 60% de los ocupantes en viviendas de Centla no contaban con ésta, así también en promedio, 16.7% de los ocupantes no tenían drenaje ni excusado propio y 11.6% electricidad. Esos valores medios tienden a ser menores a medida que la gravedad de la marginación disminuye, observándose que Centro presenta las menores carencias en todas las variables: sólo una cuarta parte de la población residía en localidades de menos de 5 mil habitantes, 44.8% de los ocupados percibían hasta dos salarios mínimos, cinco de cada cien personas de 15 años y más eran analfabetas y dos de cada diez no tenían primaria completa; 7.4% de los ocupantes en viviendas carecían de agua entubada, 2.8% no tenían drenaje ni servicio sanitario y 1.5% electricidad (Cuadro II).

Mujeres indígenas en Tabasco: población nativa y no nativa

De acuerdo con el último censo de población, las mujeres hablantes de lengua indígena representaban 3.7% de la población femenina de Tabasco; 85 de cada 100 de ellas habían nacido en la entidad, mientras que el resto llegó de otros estados, principalmente de las entidades vecinas de Chiapas, Campeche, Oaxaca, Veracruz, Yucatán y Puebla, a los que correspondía 94.5% de esa migración, lo cual muestra el alcance territorial en el que se

circunscribe la atracción de mujeres indígenas al estado, concentrada prácticamente en la periferia y en los estados más próximos.

Los municipios con mayor presencia de mujeres indígenas corresponden a Nacajuca y Tacotalpa, en los que alrededor del 20% de sus mujeres hablaban algún dialecto, seguidos de Centla, Macuspana, Tenosique y Centro en donde entre 4 y 5% de la población femenina se hallaba en esa condición (Ver Cuadro I).

La estructura por edad de las nativas e inmigrantes en Tabasco, confiere una composición más joven para las primeras y una concentración mayor en edades adultas para las migrantes (Gráfica 1). Cerca del 34% de las nacidas en Tabasco tenían entre 5 y 20 años de edad, mientras que en las migrantes esa participación se reduce a 20%; en contraparte, la mitad de las inmigrantes se hallaban en el grupo de 21 a 40 años de edad y alrededor del 35% de las nativas. Así mismo, cerca del 21% de las mujeres en las dos categorías tenían entre 41 y 60 años de edad y el resto 60 años o más.

El panorama anterior nos habla de una selectividad de las mujeres que migran respecto a la edad, al concentrarse en edades laborales o de inserción en la vida matrimonial en el caso de aquellas que acompañan a sus maridos, sumando tal vez a dicho movimiento a las hijas pequeñas o adolescentes. No obstante, la información sobre lugar de nacimiento que nos da a la población nativa o a la migrante no indica la fecha de la migración, pudiendo tener las mujeres en Tabasco mucho o poco tiempo de haber cambiado de residencia.

En cuanto a las condiciones educativas, se notan importantes rezagos para la población migrante frente a la nativa, pues se registran menores porcentajes de niñas indígenas migrantes entre 6 y 14 años de edad que asisten a la escuela frente a las no migrantes, así como una mayor proporción de mujeres indígenas de 15 años y más que no saben leer y escribir (Gráfica 2). Para el primer caso, las cifras muestran que de cada cien niñas migrantes sólo 66 asistían a la escuela, en tanto que entre las nativas el valor asciende a 91 por cada cien; al tiempo que sólo 8% de las niñas indígenas nacidas en Tabasco no asistían a la escuela, frente a 33.8% de las inmigrantes. En el caso de las mujeres de 15 años y más, las diferencias entre unas y otras se reducen considerablemente, aunque los porcentajes siguen siendo desfavorables para las migrantes, esto es, de las nacidas en la entidad 29.7% de las indígenas no sabían leer ni escribir, mientras que en el caso de las no nativas el valor asciende al 31 por ciento.

Respecto a la escolaridad, alrededor de una cuarta parte de las mujeres indígenas de 15 años y más en Tabasco no tenían algún nivel de instrucción, siendo mayor el porcentaje de las inmigrantes: 27.4% frente a 23.9% de las nativas. Las cifras porcentuales de aquellas que habían cursado algún grado de primaria, secundaria o bachillerato son siempre más altas en las nativas que en las inmigrantes, sin embargo, en los niveles más altos destacan las migrantes frente a las nativas. En la Gráfica 3 se puede ver que alrededor del 45% de las indígenas inmigrantes contaban, al menos, con un grado de primaria, cerca de 13% con al menos un grado de secundaria y sólo 4% habían llegado a la preparatoria/bachillerato, frente a un 8.8% de las indígenas nativas. En cambio, 7.9% de las inmigrantes dijo tener estudios de normal, carrera técnica o alguna profesión, en tanto que de las nativas la misma declaración la hicieron 5.2 por ciento. Es de notar también que se encontró una proporción mayor de indígenas migrantes con niveles de posgrado en comparación con el porcentaje declarado entre las nativas. La diferencia en la escolaridad entre esos grupos de mujeres en los primeros niveles puede ser consecuencia en términos generales del mayor rezago educativo que se vive en los estados que conforman los principales orígenes de la migración en Tabasco, y que se agrava en las sociedades indígenas⁴; sin embargo el mayor porcentaje de migrantes con estudios superiores frente a su contraparte, abre la posibilidad de una migración femenina con intenciones de continuar los estudios, buscando las oportunidades que brindan las universidades y centros educativos de la entidad.

De la población de 12 años y más, la mayoría de las mujeres indígenas se dedicaban a los quehaceres del hogar, siendo mayor la cifra relativa de las nativas que la de las migrantes, 63.5 y 54.3% respectivamente, en segundo lugar, se encontraban las que trabajaban y en este caso el porcentaje de las migrantes duplica al correspondiente a las nativas de Tabasco, 35.8% de las que llegaron a la entidad dijeron trabajar o tener trabajo, en tanto que en el caso de las no migrantes el porcentaje se reduce a 17.5 por ciento. Una de cada diez mujeres nacidas en la entidad estudiaba y seis de cada cien no trabajaba, pero entre las migrantes, sólo 3.6% de las indígenas en ese rango de edad podía estudiar y 5.2% no trabajaba (Cuadro III).

Si bien es cierto que la mayoría de las mujeres se dedicaban a los quehaceres del hogar, esa diferencia en ocupación viene a resaltar la intención del viaje en al menos una tercera parte

⁴ Sólo por dar un ejemplo, mientras que en Tabasco para el año 2000 32.3% de su población de 15 años y más no contaba con primaria completa, en Campeche, Puebla y Yucatán el valor oscilaba alrededor del 35%, en tanto que para Oaxaca y Chiapas era cercano a la mitad de la población de ese grupo (CONAPO, 2001).

de las migrantes con miras en la inserción laboral, dejando en claro que una proporción más alta de estas mujeres deben incorporarse a la actividad económica como mecanismo de subsistencia, ya sea de manera personal o para su grupo familiar, al tiempo que un menor porcentaje de jovencitas de 12 años o más pueden dedicarse a los estudios.

Es de notar que la condición de actividad difiere respecto a la edad, hecho ligado al ciclo de vida y al papel que juegan las mujeres dentro de su núcleo familiar, pero se ve que está influenciada de alguna manera por la condición de migración en la que se encuentran las indígenas. En las mujeres nacidas en Tabasco, por ejemplo, se observa que el porcentaje de mujeres que trabajan es menor en las edades más jóvenes (12 a 20 años), se incrementa en el siguiente grupo, para después volver a caer en los de mayor edad, mientras que las mujeres que estudian lo hacen sobretodo cuando son jóvenes (Gráfica 4). Entre las que se dedicaban a los quehaceres del hogar, el porcentaje de las mujeres entre 12 y 20 años de edad es de alrededor del 35%, sin embargo en los siguientes rangos la cifra es cercana al 70%, quizá aquí se nota de manera más clara la influencia de la entrada al matrimonio lo cual define su nueva ocupación.

En las mujeres indígenas inmigrantes (Gráfica 5), se observa también que la asistencia a la escuela se da cuando son jóvenes, aunque el valor porcentual de éstas es mucho menor al encontrado para las nativas, situación que pone de manifiesto una vez más la diferencia de oportunidades educativas para las mujeres indígenas migrantes. Entre las que trabajan y las dedicadas a los quehaceres del hogar se encontraron comportamientos inversos que tal vez tengan que ver con un cambio en su estado civil o en su capacidad para trabajar, esto es, mientras que la proporción de mujeres que declaran trabajar disminuye con la edad, las mujeres dedicadas al hogar se incrementa sistemáticamente; observándose además que los porcentajes de las indígenas migrantes que trabajan son más altos que los de las nacidas en el estado para todas las edades, y es menor la proporción de inmigrantes dedicadas a los quehaceres del hogar en cada grupo etareo en comparación con las nativas. Entre las mujeres que no trabajaban, parece ser que la tendencia en ambos grupos de mujeres es la misma, en las primeras edades el porcentaje varía de 6 a 7%, de 21 a 40 años se reduce a un 3 y 4%, pero después se incrementa hasta alrededor del 20% en las indígenas de 60 años o más.

De las mujeres que trabajaban, la mayoría se clasificó como empleada u obrera, siendo mucho mayor la proporción de indígenas migrantes clasificadas en esta categoría que las

nativas, 64.1% las primeras y 46.4% las segundas. Así también se observa que un importante porcentaje se declaró como cuenta propia, siendo más alto en el caso de las nativas, 31% frente a 22.6% de las migrantes, seguidas de las trabajadoras sin pago en negocios familiares, en donde las mujeres migrantes se mueven con menor frecuencia respecto a las no migrantes, 7.9 y 12.8% respectivamente (Cuadro IV).

El sector económico de mayor inserción fue el de los servicios, especialmente en el caso de las migrantes con 63.3% frente a 49.4% de las no migrantes. Sin embargo, la condición de migración permite discriminar de alguna manera las oportunidades y preferencias en el empleo de unas y otras, dejando ver que las nativas tienen como segunda y tercer opción las actividades primarias y las de la industria manufacturera, en tanto que las migrantes prefieren el comercio sobre esos dos sectores. En el sector primario se encontraban 21% de las indígenas nacidas en Tabasco, pero sólo 6.4% de las migrantes, en la industria esos valores correspondían a 13.4 y 2.4% respectivamente, mientras que en el comercio el porcentaje de nativas era de 9.3% frente a 25.4% de las migrantes (Gráfica 6).

Las características de la ocupación y sector de actividad en el que se insertan las indígenas muestra el tipo de empleos disponibles para este grupo de población, centrados en las actividades del sector terciario, ya sea en los servicios personales, en el comercio, o bien como profesionistas en el campo de la enseñanza. Hay sin embargo algunas diferencias según condición migratoria: por ejemplo, alrededor de una tercera parte de las que contaban con un empleo lo hacían dentro de los servicios personales, no obstante el valor porcentual es de 46.5% en el caso de las migrantes y de 28.5% en las nativas, predominando aquellas dedicadas al trabajo doméstico; en las catalogadas como profesionistas, técnicas y trabajadores de la educación, se encontraron 20% de las nativas y 12.8% de las migrantes.

Según el ingreso que reportan las indígenas que trabajaban, las inmigrantes se encuentran en mejor posición que las nativas, ya que además de tener menor porcentaje de mujeres que no reciben un ingreso por su trabajo, una mayor proporción de ellas reciben ingresos más altos en comparación con los que corresponden a las de las nativas (Gráfica 7). Más de una cuarta parte de las indígenas nacidas en Tabasco dijeron no percibir ingresos por su trabajo, menos de 1% no alcanzaba los 100 pesos mensuales y una de cada diez declaró entre 100 y menos de 500 pesos, mientras que en las inmigrantes esos porcentajes correspondían a 10.6, 0.3 y 7.6%, lo que en conjunto acumulaba 40.2% en las primeras y

18.5% en las segundas. Alrededor de 13% de las nativas percibían entre 100 y menos de 500 pesos o entre mil y menos de 2 mil, pero en el caso de las inmigrantes en cada uno de esos rangos se encontraban 27% de ellas; así mismo en el rango de 2 mil y menos de 5 mil pesos se encontró a 17% de las indígenas nacidas en Tabasco y 11.7% de las inmigrantes, en tanto que en las que recibían más de 5 mil pesos mensuales sólo estaban 6% de las primeras y 9.3% de las segundas.

Estos resultados son interesantes e importantes si pensamos en la baja escolaridad de las indígenas inmigrantes y el sector económico donde se ubican mayoritariamente, lo que nos lleva, por una parte, a indicar que, para el caso de mujeres indígenas en Tabasco, la migración les ha permitido al menos mejorar sus ingresos, comparativamente con las no migrantes, y por otra, que es necesario analizar las condiciones en las que desarrollan su trabajo las indígenas y los puestos de trabajo que ocupan para ver si efectivamente es una ganancia comparativa pero en detrimento de sus condiciones de vida.

En el tema de atención a la salud, la información indica que un grupo muy reducido de mujeres tienen derecho a atenderse de manera formal en instituciones públicas o privadas y por consiguiente de extender el beneficio a su familia más directa; notándose además que el porcentaje de mujeres que gozan de esos beneficios es mayor entre las migrantes, 24.3% frente a 15% de las nativas, lo que puede estar relacionado con su condición de actividad y el tipo de ocupación de unas y otras. Las nativas, más dedicadas a los quehaceres del hogar e insertadas en el sector primario o en el trabajo por cuenta propia, en comparación con las migrantes, ven reducidas sus probabilidades de afiliarse a alguna institución de salud; en tanto que las migrantes al trabajar principalmente como empleadas u obreras en la industria, los servicios y el comercio, así sea en los empleos más difíciles, monótonos o insalubres reciben algunas prestaciones sociales entre las que se encuentre el servicio médico.

Cerca del 70% de las beneficiarias se atendían en el IMSS o en el ISSSTE, aunque es más alto el porcentaje de mujeres migrantes que reciben los servicios del Seguro Social y mayor el porcentaje de nativas que se atienden en la segunda institución (Gráfica 8). Otra cuarta parte de las migrantes estaban afiliadas a los servicios médicos de PEMEX y sólo 6.8% de las nacidas en la entidad, esta situación hace pensar que esas mujeres son familiares (parejas, hijas o madres) de migrantes que llegan al estado a trabajar en las refinerías de PEMEX o ellas mismas son contratadas por la empresa con mayor frecuencia que las nacidas en la entidad. La gráfica

permite notar también que las nativas están adscritas en mayor proporción que su contraparte a otras instituciones de salud distintas a las tres principales.

Reflexiones finales

Para el año 2000, Tabasco había recibido sólo 1.03% de población proveniente de otra entidad federativa. Asimismo, es un estado con un bajo componente de población indígena, apenas 3.7% de su población total. Sin embargo inmerso en una sociedad cada vez más globalizada, industrializada y polarizada, sin poder igualar las condiciones y oportunidades de indígenas y mestizos, del campo y las ciudades, de hombres y mujeres, de pobres y ricos, etc., no escapa a los problemas que trae implícitos la migración indígena y las características sociales y económicas que definen a sus actores, para los cuales la política social aún no ha cumplido del todo su labor para crear condiciones óptimas de educación, empleo y asistencia en salud, entre otros.

El grado alto de marginación de Tabasco, como lo señala el CONAPO, es indicativo de las carencias de infraestructura y educación que persisten en la entidad, especialmente en algunos municipios donde la población es dispersa y se mantiene en condiciones de insalubridad, analfabetismo, precariedad y pobreza. Esta situación lleva a pensar en la insuficiencia de los esfuerzos mantenidos hasta el día de hoy por elevar el nivel de vida de la población en la entidad y la urgencia de programas estatales y federales que atiendan esas carencias.

Por otro lado, las características observadas en el análisis entre las mujeres indígenas de Tabasco, las nacidas en la entidad y las inmigrantes, es un buen acercamiento a los rezagos que viven esos grupos, a la selectividad que da la migración para enfrentarse a otros ambientes distintos a los propios, y al afianzamiento de la idea de que la búsqueda de oportunidades de empleo es uno de los motivos principales de la migración especialmente entre los y las indígenas.

En cuanto a las características demográficas de estas mujeres, se observa una estructura más joven para las nacidas en la entidad y una mayor concentración en edades laborales y de inserción en la vida matrimonial de las migrantes. Se nota que existen rezagos para la población migrante frente a la nativa al detectar menores porcentajes de niñas indígenas migrantes entre 6 y 14 años de edad que asisten a la escuela en las primeras, así como una

mayor proporción de mujeres de 15 años y más que no saben leer y escribir. Sin embargo, el análisis por nivel de instrucción muestra que mientras las mujeres nacidas en Tabasco presentan mayores porcentajes con estudios de algún grado de primaria, secundaria, preparatoria o bachillerato, entre las migrantes es mayor la proporción de las que llegaron a los niveles profesionales.

Entre las mujeres nativas de 12 años y más, se observa una mayor concentración en los quehaceres del hogar, así como su inserción en el sector primario o trabajar por cuenta propia, mientras que las migrantes son más propensas a trabajar principalmente como empleadas u obreras en la industria, el comercio y los servicios. Cabe destacar que aunque el tipo de ocupación varía con la edad, se nota que guarda relación con la condición de migración en la que se encuentran las indígenas, ya que por un lado se observa un mayor porcentaje de mujeres nativas jóvenes que estudiaban en comparación con las migrantes y, por otro, porcentajes más altos de mujeres migrantes trabajando independientemente de la edad, en comparación a lo que ocurre entre las mujeres nativas.

De acuerdo al ingreso que perciben quienes trabajaban, se nota que las indígenas inmigrantes pueden estar en mejor posición que las nativas, ya que además de tener menor porcentaje de mujeres sin ingresos, se detecta una mayor proporción que recibe ingresos superiores a las nativas.

Tales desigualdades y tendencias hacen ver a la migración como una verdadera estrategia de sobrevivencia para los grupos indígenas del país, reflejados en estas mujeres y para las cuales existe la urgencia de tomar acciones por parte de los gobiernos para elevar sus condiciones educativas, como base de un desarrollo pleno de derechos, oportunidades y beneficios.

Por último, es de notar que la observación de esas diferencias en los patrones educativos y condición de actividad de unas y otras mujeres da pauta a la creación de ciertas hipótesis difíciles de probar con la información disponible en un corte transversal, limitando el análisis a una exploración descriptiva de las características de la población objetivo en el momento en que fueron entrevistadas. Se hace necesario contar con información de historias de vida que ayuden a esclarecer las condiciones y situaciones que dan origen y se realiza la migración, como la edad a la que migraron esas mujeres, el nivel de escolaridad que tenían en

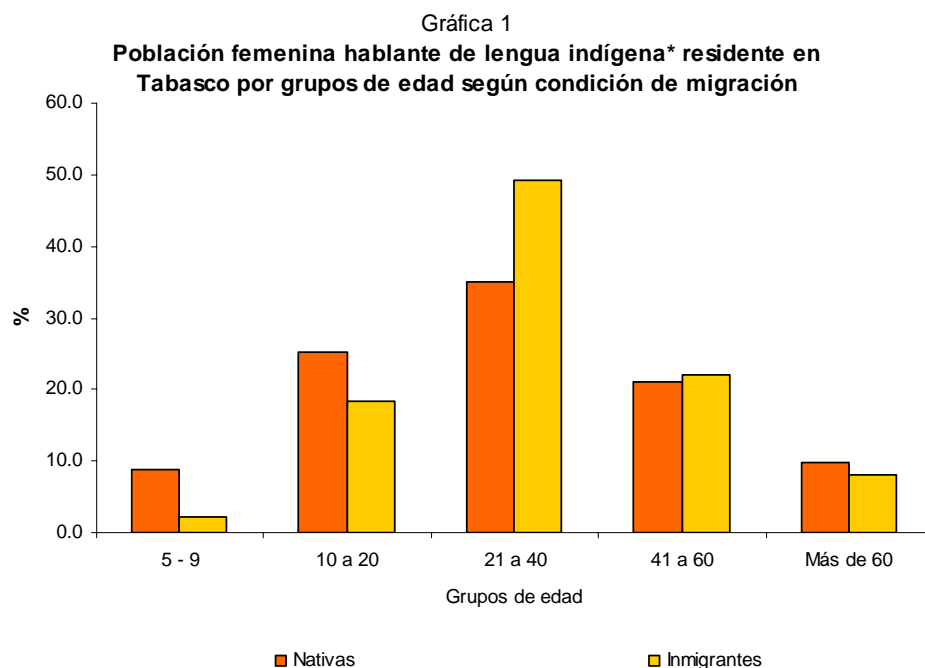
dicho momento, el motivo de la migración, la situación del grupo familiar, y las repercusiones en las mujeres y su entorno como resultado de la migración.

Cuadro I

Tabasco: Población total, población hablante de lengua indígena y población femenina de 5 años y más, 2000

	Población de 5 años y más	Población hablante de lengua indígena	Población HLI / Población total de 5 años y más	Población HLI (%)	Población femenina de 5 años y más	Población femenina HLI	Población femenina HLI / Población total de 5 años y más	Población femenina HLI (%)
Tabasco	1 664 366	62 027	3.7	100.0	845 448	29 398	3.5	100.0
Balancán	47 852	678	1.4	1.1	23 910	300	1.3	1.0
Cárdenas	188 405	1 648	0.9	2.7	95 792	721	0.8	2.5
Centla	77 114	4 509	5.8	7.3	38 382	1 900	5.0	6.5
Centro	463 672	19 076	4.1	30.8	239 604	9 309	3.9	31.7
Comalcalco	144 523	845	0.6	1.4	73 458	380	0.5	1.3
Cunduacán	91 715	499	0.5	0.8	46 345	209	0.5	0.7
Emiliano Zapata	23 902	230	1.0	0.4	12 195	103	0.8	0.4
Huimanguillo	137 226	896	0.7	1.4	69 163	394	0.6	1.3
Jalapa	29 395	176	0.6	0.3	14 685	85	0.6	0.3
Jalpa de Méndez	60 196	580	1.0	0.9	30 304	284	0.9	1.0
Jonuta	24 284	343	1.4	0.6	11 951	132	1.1	0.4
Macuspana	117 921	7 180	6.1	11.6	59 612	3 298	5.5	11.2
Nacajuca	70 840	14 681	20.7	23.7	35 604	7 159	20.1	24.4
Paraíso	62 537	318	0.5	0.5	31 787	148	0.5	0.5
Tacotalpa	35 808	7 025	19.6	11.3	17 789	3 393	19.1	11.5
Teapa	40 457	350	0.9	0.6	20 336	148	0.7	0.5
Tenosique	48 519	2 993	6.2	4.8	24 531	1 435	5.8	4.9

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2001), XII Censo General de Población y Vivienda 2000. México.



*Población de 5 años y más

Fuente: Elaboración propia con base en XII Censo General de Población y Vivienda 2000

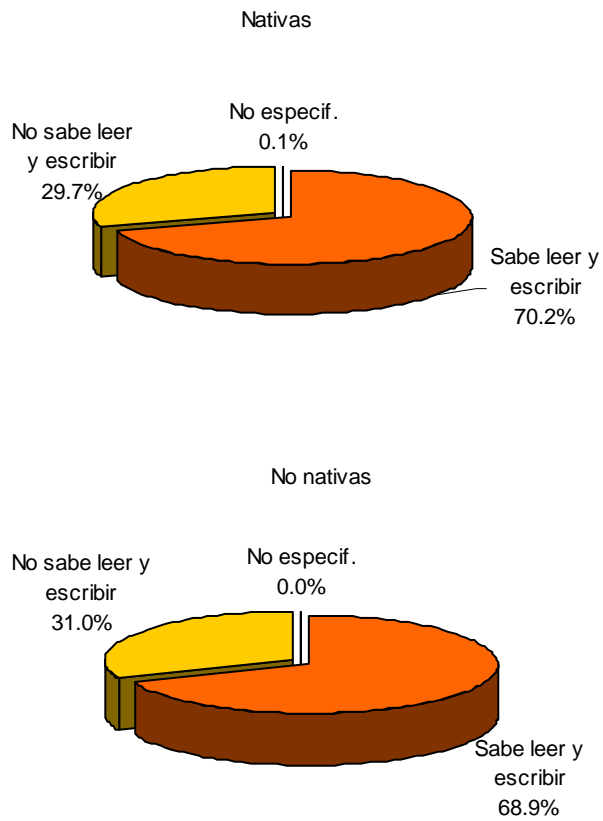
Cuadro II
Tabasco: Población total e indicadores socioeconómicos por municipio, 2000

Grado de marginación	Municipio	Población total	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica
Alto	Tabasco	1 891 829	9.73	32.27	8.58	5.85
Alto	Centla	88 218	11.51	35.53	13.19	9.08
Alto	Huimanguillo	158 573	14.25	45.37	15.80	15.78
Alto	Jonuta	27 807	15.60	45.74	8.23	13.21
Alto	Tacotalpa	41 296	11.84	39.56	29.56	8.34
Bajo	Emiliano Zapata	26 951	10.11	34.87	2.04	3.79
Bajo	Paraíso	70 764	6.48	28.29	4.91	3.10
Medio	Balancán	54 265	14.19	44.93	11.42	11.10
Medio	Cárdenas	217 261	10.03	36.31	9.73	5.74
Medio	Comalcalco	164 637	10.94	37.94	10.47	4.94
Medio	Cunduacán	104 360	10.60	38.31	6.45	6.33
Medio	Jalapa	32 840	10.06	36.58	5.41	6.10
Medio	Jalpa De Méndez	68 746	10.02	33.07	10.44	5.87
Medio	Macuspana	133 985	10.79	33.59	12.00	7.14
Medio	Nacajuca	80 272	14.07	31.93	8.19	4.52
Medio	Teapa	45 834	13.45	39.84	5.86	4.11
Medio	Tenosique	55 712	13.29	40.15	12.26	8.82
Muy bajo	Centro	520 308	5.63	20.14	2.80	1.53

		% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos
Alto	Tabasco	26.49	54.52	13.47	56.10	62.29
Alto	Centla	60.62	61.95	22.81	68.32	71.16
Alto	Huimanguillo	56.28	63.75	20.53	75.30	77.45
Alto	Jonuta	13.79	67.39	35.10	78.39	84.32
Alto	Tacotalpa	16.96	65.54	15.60	83.26	80.02
Bajo	Emiliano Zapata	5.55	51.18	4.36	36.01	66.17
Bajo	Paraíso	20.65	48.32	7.46	68.79	58.35
Medio	Balancán	19.05	60.89	15.02	69.50	80.40
Medio	Cárdenas	25.49	57.42	16.27	57.77	66.90
Medio	Comalcalco	37.49	58.26	19.36	67.67	70.91
Medio	Cunduacán	53.12	57.82	18.14	77.81	74.31
Medio	Jalapa	20.12	53.99	8.21	100.00	73.15
Medio	Jalpa De Méndez	39.37	57.28	14.03	79.35	65.49
Medio	Macuspana	33.29	58.81	18.10	61.61	67.29
Medio	Nacajuca	11.69	59.47	10.76	73.72	65.68
Medio	Teapa	14.49	57.08	10.25	46.76	73.11
Medio	Tenosique	27.95	58.88	13.52	46.08	69.04
Muy bajo	Centro	7.40	44.63	5.31	25.95	44.85

Fuente: estimaciones de CONAPO (2001) con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 2.
Población femenina de 15 años y más hablante de lengua indígena por condición de alfabetismo, según condición de migración



Fuente: Elaboración propia con base en XII Censo General de Población y Vivienda 2000

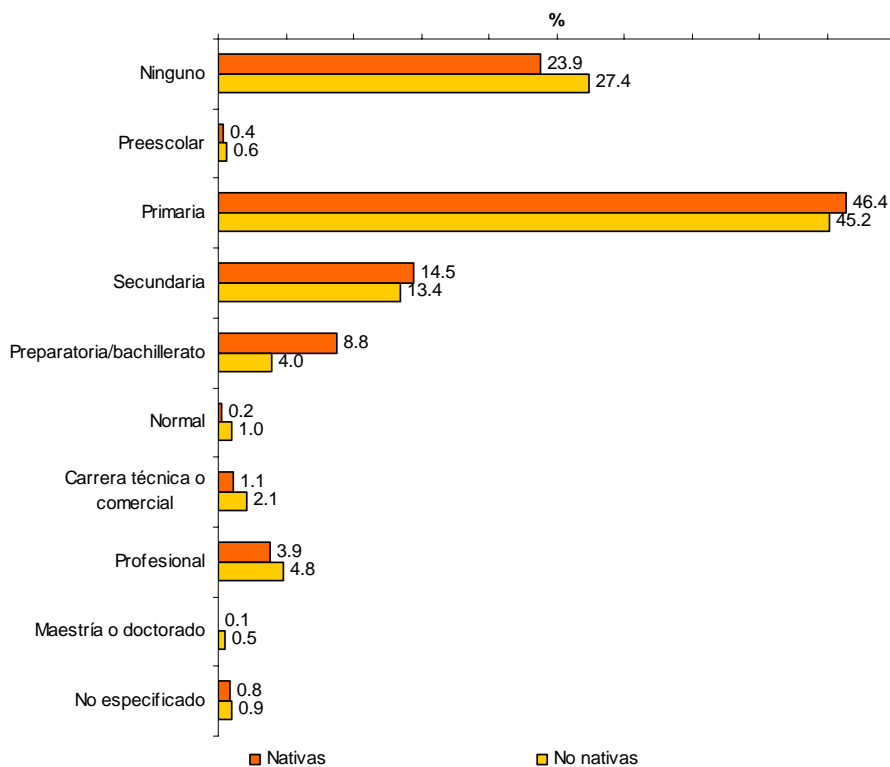
Cuadro III.

Población femenina de 12 años y más hablante de lengua indígena por condición de actividad según condición de migración

Condición de actividad	Condición de migración		Total
	Nativas	No nativas	
Total	100.0	100.0	100.0
Trabajó	17.3	35.4	20.3
Tenía trabajo pero no trabajó	0.2	0.4	0.2
Busca trabajo	0.1	0.1	0.1
Estudiante	11.5	3.6	10.2
Se dedica a los quehaceres del hogar	63.5	54.3	61.9
Jubilada o pensionada	0.2	0.4	0.3
Incapacitada	0.5	0.4	0.5
No trabaja	6.4	5.2	6.2
No especific	0.3	0.2	0.3

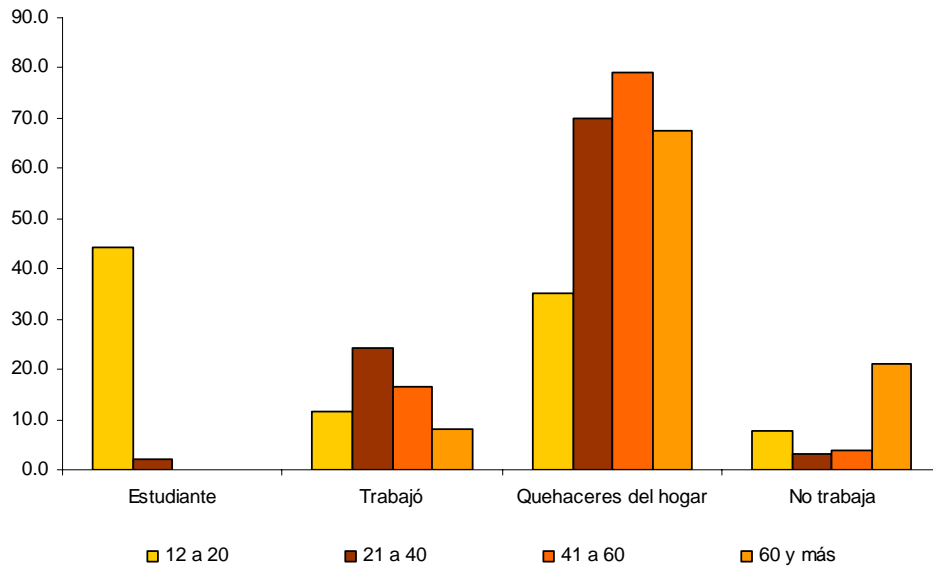
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2001), XII Censo General de Población y Vivienda 2000. México.

Gráfica 3.
Población femenina de 15 años y más hablante de lengua indígena por nivel de instrucción según condición de migración



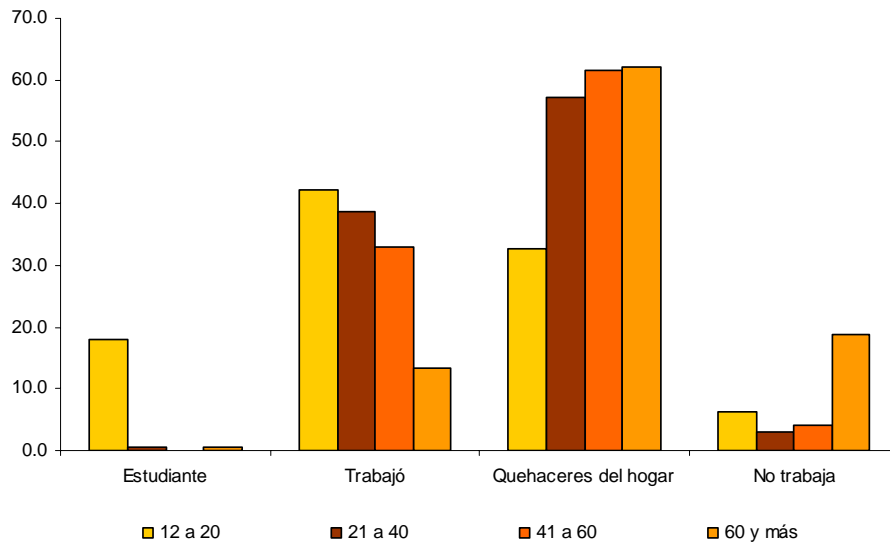
Fuente: Elaboración propia con base en XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Gráfica 4.
Población femenina de 12 años y más hablante de lengua indígena
nacida en Tabasco por grupos de edad según condición de
actividad



Fuente: Elaboración propia con base en XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Gráfica 5.
Población femenina de 12 años y más hablante de lengua indígena
no nacida en Tabasco por grupos de edad según condición de
actividad



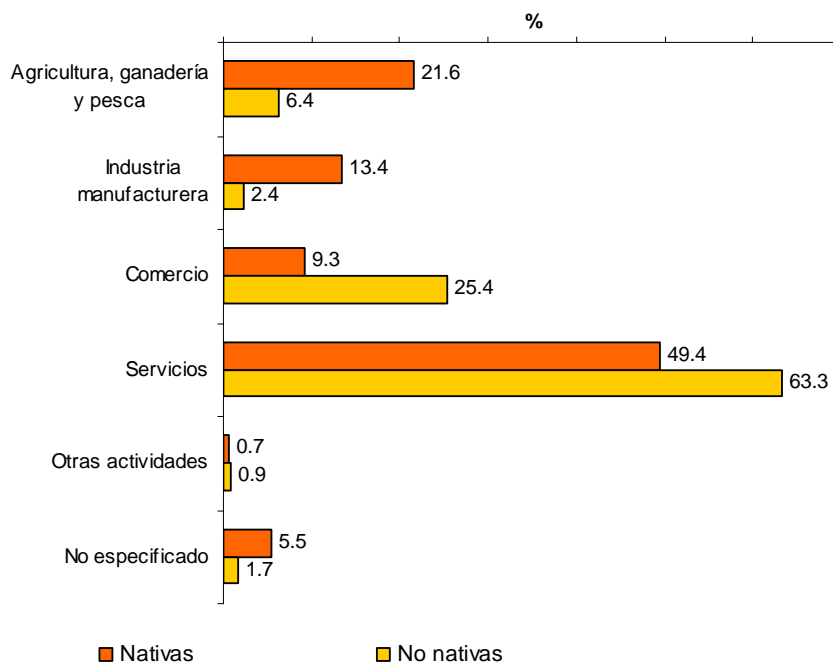
Fuente: Elaboración propia con base en XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Cuadro IV.
Población femenina de 12 años y más hablante de lengua indígena
por situación en el trabajo según condición de migración

Situación en el trabajo	Condición de migración		Total
	Nativas	No nativas	
Total	100.0	100.0	100.0
Empleada u obrera	46.4	64.1	51.6
Jornalera o peón	1.5	1.5	1.5
Patrona	0.7	1.7	1.0
Trabaja por su cuenta	31.3	22.6	28.8
Trabaja sin pago en negocio familiar	12.8	7.9	11.3
No especificado	7.3	2.3	5.8

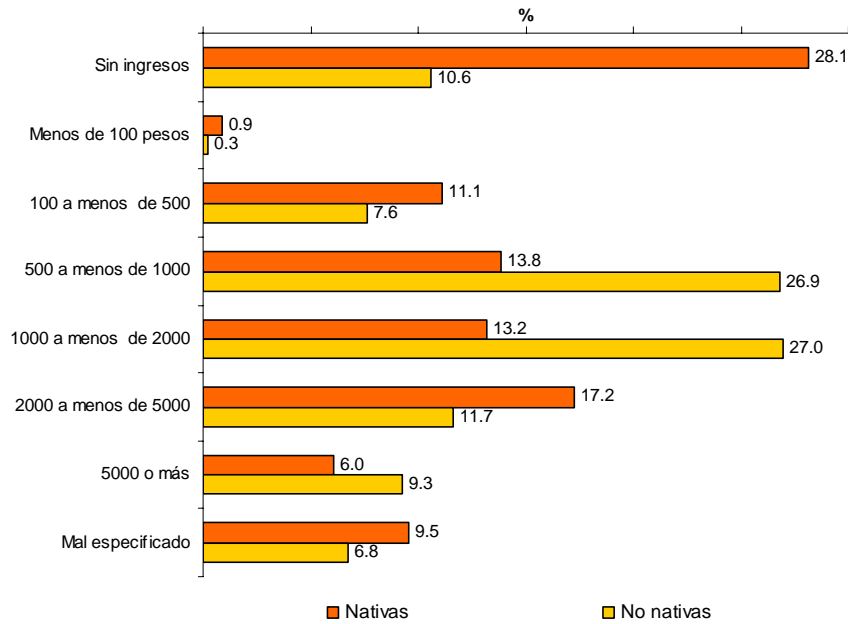
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2001), XII Censo General de Población y Vivienda 2000. México.

Gráfica 6.
Población femenina de 12 años y más hablante de lengua indígena por sector de ocupación según condición de migración



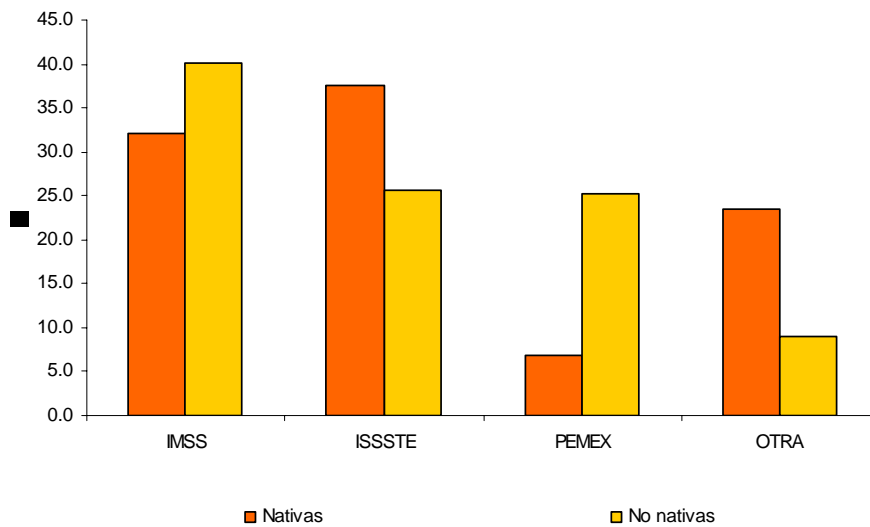
Fuente: Elaboración propia con base en XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Gráfica 7
Población femenina de 12 años y más ocupada hablante de lengua indígena por rango de ingreso mensual según condición de migración



Fuente: Elaboración propia con base en XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Gráfica 8
Población femenina derechohabiente hablante de lengua indígena por tipo de institución según condición de migración



Fuente: Elaboración propia con base en XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Bibliografía

Arias Patricia (2006), “Las migrantes de ayer y de hoy” en: Barrera B. Dalia y Cristina Oehmichen B. coords., *Migración y relaciones de género en México*, 2^{da} edición, GIMTRAP-IIA-UNAM, México. Págs. 185-202.

Ariza Marina (2006), “Género y migración femenina”, en: Barrera B. Dalia y Cristina Oehmichen B. coords., *Migración y relaciones de género en México*, 2^{da}. edición, GIMTRAP-IIA-UNAM, México. Págs. 33-62.

Arizpe Lourdes (1989), “Hacia una teoría de la migración femenina: la estructura social agraria y el éxodo de mujeres rurales en América Latina”, en *La mujer en el desarrollo de México y América Latina*. CRIM-UNAM. México.

----- (1978), “Mujeres migrantes y economía campesina: análisis de una cohorte migratoria a la ciudad de México, 1940-1970”, en *América Indígena*, Vol. XXXVIII, núm. 2, abril-junio, México.

Arroyo A. Jesús y S. Carrillo (1978), *Síntesis de ideas relevantes sobre la migración interna en México y América Latina, un marco de referencia*, México.

Ávila G. Diana Esther (2002), *La migración interna de la población indígena de México 1995-2000*, Tesis presentada para obtener el grado de Maestro en Demografía, Tijuana, B.C., México.

Barrera B. Dalia y Cristina Oehmichen B. coords. (2006), *Migración y relaciones de género en México*, 2^{da}. edición, GIMTRAP-IIA-UNAM, México.

Bonfil S. Paloma y Elvia Rosa Martínez coords. (2003), *Diagnóstico de la discriminación hacia las mujeres indígenas*, Edit. Colección de mujeres indígenas, México.

Carlsen Laura, “Las mujeres indígenas en el movimiento social”, en internet:
<http://www.modemmujer.org/docs/8.40.htm> [19 de junio de 2006]

Castellanos G. Alicia, “*Exclusión étnica en ciudades del Centro y Sureste*”, Dirección General de Equidad y Desarrollo, ponencia presentada el 12 de octubre de 2004.

Consejo Nacional de Población (2001), *Índices de Marginación 2000*. México.

--- (1987), *Características principales de la migración en las grandes ciudades del país. Resultados principales de la Encuesta Nacional de Migración en Áreas Urbanas (ENMAU)*, México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2001), *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. México.

Instituto Nacional Indigenista, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2004), *Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer. Datos Nacionales*. En internet:
<http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2004/mujer04.pdf#search='caracter%C3%ADsticas%20de%20la%20migracion%20femenina> [27 de junio de 2006]

--- (2000), “Desarrollo, marginalidad y migración” en: *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México*, Primer informe. Tomo I., México. Págs. 289-354.

Muñoz A. Christian D. (2006), “Impacto de la migración en la estructura y dinámica de los hogares, en: Barrera B. Dalia y Cristina Oehmichen B. coords., *Migración y relaciones de género en México*, 2^{da} edición, GIMTRAP-IIA-UNAM, México. Págs. 157-181.

Nolasco Margarita y Miguel A. Rubio, *La migración indígena: causas y efectos en la cultura, en la economía y en la población*, en internet:

http://www.etnografia.inah.gob.mx/f_seminario.htm 26 de junio de 2006.

Peña P. Joaquín, Ernesto B. Salvatierra I., Germán Martínez V. y Rosa E. Zúñiga L. (2000), “Determinantes socioeconómicos de la migración laboral: el caso de los indígenas mames de la Sierra Madre de Chiapas, México”, en: *Papeles de población*, enero-marzo, núm. 23. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. págs. 153-179.

“Perfil de los pueblos indígenas de México”, en internet:

http://www.cdi.gob.mx/ini/perfiles/nacional/06_migracion.html 19 de junio de 2006

Robledo H. Gabriela P., *Etnia, género y religión en la migración indígena a una ciudad de la frontera sur de México*, en internet:

<http://ccp.ucr.ac.cr/noticias/migraif/pdf/robledo.pdf#search='robledo%20hern%C3%A1ndez%20gabriela%20patricia'> 26 de junio de 2006

“Situación indígena en México”, en Internet.

<http://iteso.mx/~dn48402/index.html#Migra>, 26 de junio de 2006

Szasz Ivonne (1994), “Migración y relaciones sociales de género: aportaciones de la perspectiva antropológica”, en: *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 9(1), EL COLEGIO DE MÉXICO, A. C., México.

Unikel Luis, C. Ruiz Chiapetto y G. Garza Villarreal (1978), *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras*, 2^{da} edición, EL COLEGIO DE MÉXICO, A. C., México.